

Don José Espinós Presa, Profesor de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Don Arturo Díaz Martos, Secretario técnico del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología.

Don Joaquín Cruz Solís, Restaurador de escultura del citado Instituto Central de Restauración.

Dentro del plazo de quince días, contados a partir de la notificación del nombramiento, los miembros del Tribunal que no puedan ejercer su cargo por causa justificada, enviarán su renuncia a la Dirección General de Bellas Artes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Terapéutica y Farmacología clínicas de la Universidad Autónoma de Barcelona».

Vacante la cátedra de «Terapéutica y Farmacología clínicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, y a propuesta de la Presidencia de la Comisión promotora.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 18 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º El Catedrático que sea nombrado para la citada cátedra podrá ser encargado por la Administración de la enseñanza de disciplinas que, aun no correspondiendo al contenido específico de la cátedra, estén comprendidos en los planes de estudios y sean equivalentes o análogas a las materias propias de la misma.

4.º El Profesor que resulte nombrado adquiere el compromiso de seguir las orientaciones pedagógicas y emplear las nuevas técnicas de enseñanza e investigación que puedan establecerse en el Estatuto de la Universidad Autónoma de Barcelona.

5.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado o de la Presidencia de la Comisión promotora correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotit.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a una plaza de Profesor adjunto de «Lengua española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada para el día 3 de julio próximo, a las diez horas, en la Cátedra de Lengua y Literatura Españolas. En la Secretaría de la Facultad estarán con quince días de antelación los temas objeto de este concurso-oposición.

Granada, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Emilio Orozco Díaz.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología griega» (segunda cátedra, segunda adjuntía) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca por la que se convoca a los opositores admitidos.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca al opositor aspirante a la plaza de Profesor adjunto de «Filología griega» (segunda cátedra, segunda adjuntía) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, para que comparezca el día 3 de julio próximo, a las diez de la mañana, a fin de dar comienzo a los ejercicios del citado concurso-oposición.

El cuestionario correspondiente podrá consultarse en la Secretaría de la Facultad durante el plazo reglamentario de quince días antes del comienzo de la oposición.

Salamanca, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Ricardo Castresana.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto que se indica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los aspirantes a la plaza de Profesor adjunto de «Botánicas» (Criptogamia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid para el día 6 de julio, a las nueve de la mañana, en el Laboratorio de Botánica de dicha Facultad, a fin de dar comienzo a los ejercicios del concurso-oposición.

A partir del 18 de junio el cuestionario de cincuenta temas estará a disposición de los señores aspirantes en el Laboratorio de Botánica de la misma Facultad.

Madrid, 29 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal, F. Bustinza.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XI de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XI, «Estructuras II», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 30 del actual, a las doce de la mañana, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, métodos, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Presidente, Juan Batanero García-Geraldo.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XI, «Explotación del buque», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 30 de junio actual, a las trece horas, en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (calle J. Gutiérrez Abascal, 2).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Presidente, Adelardo de la Madrid Martínez.